

PATRONATO DEL SERVICIO NACIONAL DE NUTRICIÓN  
PROGRAMA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE ALIMENTOS



MANUAL DE VOLUNTARIADO

¡Bienvenidos!

*“Construyendo un Panamá con menos carencias y más gente productiva y autosuficiente”.*



QUERIDO (A) VOLUNTARIO (A):

¡Bienvenido al Programa de Voluntariado del Patronato del Servicio Nacional de Nutrición!

El tiempo y talento que dedicas a través del voluntariado es invaluable para nosotros y estamos seguros que será una experiencia gratificante para ti. En este manual encontrarás información sobre quiénes somos, lo que hacemos, cómo lo hacemos y nuestros programas.

El Manual de Voluntariado es una herramienta para guiar su acción voluntaria dentro de nuestra organización. Contiene nuestra visión del voluntariado y detalla las políticas y programas que te permitirán aplicar tus talentos, conocimientos, habilidades, y canalizar tu espíritu solidario a beneficio de nuestra población meta.

Le pedimos que lo lea detenidamente y que, si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con el Coordinador de Voluntariado.

¡Esperamos que su experiencia como voluntario sea muy provechosa y desde ya le agradecemos por todo su aporte!

Cordialmente,

**ARQ. GUSTAVO CHEVASCO ROSELL**

Presidente de la Junta Directiva

Patronato de Nutrición





## PROPÓSITO DEL MANUAL DE VOLUNTARIADO

Este manual de voluntariado ha sido elaborado para informarle sobre la historia del Patronato de Nutrición, su filosofía, prácticas y normas. Hemos tratado de incluir toda la información que necesitará durante la realización de su labor voluntaria. Sin embargo, si en algún momento tiene preguntas, siempre puede dirigirse al Coordinador de Voluntariado.

Nuestra Organización valora inmensamente a sus voluntarios. El tiempo, conocimiento y habilidades que brinda desinteresadamente constituye un aporte importante al logro de nuestra misión.

Confiamos en que disfrutará su labor voluntaria en nuestra organización. Le pedimos que lea este Manual detenidamente y que lo utilice de referencia.





## SOBRE NOSOTROS

Somos un organismo especial sin fines de lucro, formado por Grupos Cívicos, Asociaciones de Profesionales, Grupos Religiosos e Instituciones Gubernamentales. El Fundamento legal de nuestra organización es la Ley 17 del 19 de noviembre de 1990.

### Misión

Disminuir la pobreza, pobreza extrema y desnutrición infantil en las áreas rurales del país, logrando la sostenibilidad integral de las familias con el desarrollo e implementación del Programa de Producción Sostenible de Alimentos.

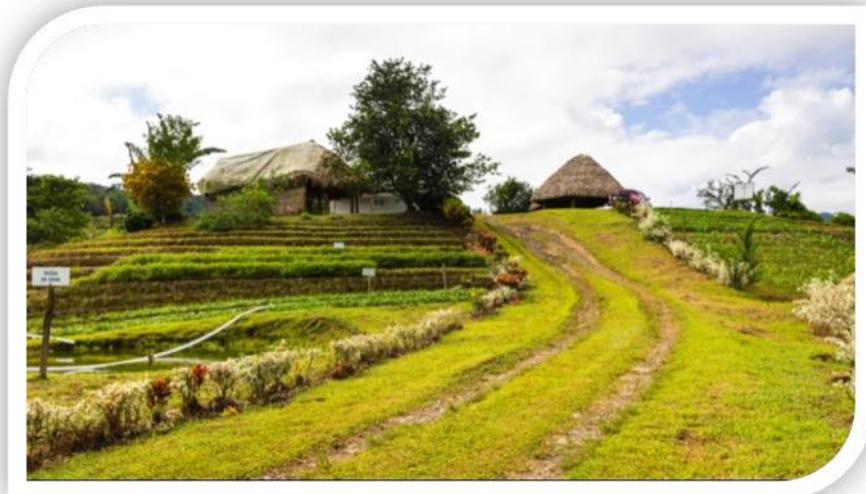
### Visión

Contribuir a transformar la pobreza en autosuficiencia y buena alimentación, a través del Programa de Producción Sostenible de Alimentos.



## Objetivos

- \* Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria en los hogares mediante el acceso al alimento, a través de la producción.
- \* Desarrollar actividades productivas con rubros que generen ingresos. (Potencial de comercialización).
- \* Desarrollar grupos de familias organizadas en productores-comercializadores con capacidad técnica-gerencial.
- \* Desarrollar una producción diversificada e integral, utilizando racionalmente los recursos naturales y protegiendo al ambiente, con una clara participación comunitaria.
- \* Fortalecer las familias logrando, a través de un trabajo comunitario el desarrollo de sus comunidades.
- \* Realizar evaluaciones antropométricas y socioeconómicas a las familias participantes, a manera de lograr avances significativos en la nutrición de los participantes, con énfasis en los niños, con especial atención a los menores de 5 años y la obtención de ingresos para sus familias.





## Instalaciones

Corozal Ave. Omar Torrijos, Cl. Buenaventura Correoso, Galera 300

Teléfonos: (507) 317-6111 / 317-6119

Fax: (507) 317-6029

Celular: (507) 6895-5563

Comité Provincial de Coclé: Tel. (507) 991-0158

Comité Provincial de Chiriquí, Bocas del Toro y Comarca: Tel. (507) 777-3725

Comité Provincial de Herrera y Los Santos: Tel. (507) 996-7222

Comité Provincial de Veraguas: Tel. (507) 998-2649

## Horario de Operación

Nuestro horario de Oficina es de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Dependiendo de la actividad a realizar se hará los días de semana o fines de semana, según disponibilidad del calendario de actividades de la organización.

## Redes Sociales

**Web:** [www.patronatodenutricion.org](http://www.patronatodenutricion.org)

**Facebook:** <https://www.facebook.com/patronatodenutricion?ref=hl>

**Twitter:** <https://twitter.com/grandespasospma>

**Instagram:** <http://instagram.com/grandespasospma>

**YouTube:** <https://www.youtube.com/@patronatodenutricion216>



## INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Después de brindar información sobre nuestra organización, esta sección está dedicada a clarificar el papel del Voluntario dentro del Patronato de Nutrición.

- **Definición de Voluntario**

Ser voluntario es dedicar una parte de nuestro tiempo a la acción solidaria, sin recibir remuneración ni contraprestaciones por ello, debemos tener en cuenta que la colaboración como voluntarios es altruista, desinteresada y libre. Implica por tanto colaborar con los proyectos y acciones para beneficiar a las personas más desfavorecidas, contribuyendo al enriquecimiento cultural de la ciudad y mejorando la calidad de vida de muchas personas.

- **Visión del Programa de Voluntariado**

El Patronato de Nutrición promueve el trabajo en equipo entre los colaboradores de la Organización y cada uno de los voluntarios, a fin de ayudar a nuestros beneficiarios de los Proyectos de la mejor manera posible. Los Voluntarios contribuyen con su tiempo, talentos, habilidades, conocimientos, entusiasmo y creatividad a favor de nuestras comunidades, permitiendo de esta forma brindar un servicio de alta calidad y educar al resto de la población sobre lo que se realiza como organización.

- **Antecedentes del Programa de Voluntariado**

El voluntariado en el Patronato de Nutrición inició en el año 2013. Los voluntarios se desempeñan en diferentes áreas de la organización, como Voluntario Motivador, Sembramos Cariño, Adopta Tu Granja, Padrino por un Año, entre otras áreas que se necesiten para apoyar al Programa de Producción Sostenible de Alimentos. La Junta

Directiva también está compuesta de voluntarios que donan su tiempo para administrar la organización del Voluntariado. En promedio, nuestra organización moviliza a más de 100 voluntarios anualmente. Los voluntarios de nuestra organización han contribuido a más de 5,000 horas de voluntariado, permitiéndonos servir mejor a la comunidad y tener un impacto de mayor alcance en nuestra sociedad.

- **Papel del Coordinador de Voluntariado**

El Coordinador de Voluntariado es un colaborador del Patronato de Nutrición encargado de reclutar a los voluntarios y supervisarlos durante su voluntariado. El Coordinador de Voluntariado te brindará la orientación requerida antes de iniciar tu trabajo voluntario, te acompañará y brindará apoyo mientras formes parte de nuestro grupo de Voluntariado.

En todo momento puedes consultarle al Coordinador de Voluntariado para hablar detalles acerca de la labor que realizas para beneficio de las comunidades favorecidas.

#### **Deberes y Derechos de los voluntarios**

- ✓ ¿Qué esperamos de ti?
- ✓ Su primera responsabilidad es conocer la labor a realizar de tal manera que el desempeño sea de forma efectiva y a la vez, satisfactorio para ustedes.
- ✓ Respetar y cumplir los compromisos adquiridos con el Patronato de Nutrición.
- ✓ Seguir las indicaciones que brinde el Patronato de Nutrición en el desarrollo de las actividades.
- ✓ Mantener un espíritu de colaboración con el personal del Patronato de Nutrición, otros voluntarios y sus beneficiarios.
- ✓ Esperamos nos compartan sus opiniones y puedan hacer sugerencias que mejoren la calidad de nuestro Programa de RSE.
- ✓ Informar oportunamente al Patronato de Nutrición los inconvenientes, retrasos o ausencias para así poder tomar las medidas pertinentes.
- ✓ Mantener confidencialidad de la información sobre los beneficiarios.

- ¿Qué puedes esperar de nosotros?

Los voluntarios del Patronato de Nutrición tienen derecho a:

- ✓ Recibir una descripción detallada de la labor voluntaria que realizarán.
- ✓ Nuestra confianza para realizar tu labor voluntaria en la organización.
- ✓ Recibir nuestras muestras de agradecimiento y reconocimiento.
- ✓ Recibir orientación, entrenamiento, supervisión y apoyo.
- ✓ Valoramos su tiempo por lo que estamos comprometidos a planificar y/ o coordinar para utilizarlo de manera eficaz y eficiente.
- ✓ Mantener un registro de las horas brindadas al Patronato de Nutrición.
- ✓ Ser tratados con respeto, cordialidad, confianza y amabilidad.

#### **Políticas de Voluntariado**

- ✓ Toda Voluntario debe conocer la Misión, Visión y los Objetivos de la Organización.
- ✓ Desempeñar el voluntariado con honestidad, eficacia, dinamismo y lealtad al Manual de Voluntariado que rige dentro de la Organización.
- ✓ Valoramos la comunicación y/o coordinación referente a las Granjas que se efectúe a través de la Oficina Central del Patronato de Nutrición, quien designará al personal a cargo de la misma, por lo cual, agradecemos no proporcionar números telefónicos personales o de la Empresa a los socios de las granjas y a la vez, no solicitar números telefónicos de los socios.
- ✓ Registrar el día en que da inició su trabajo voluntario. Ya que se deberá actualizar sus horas de voluntariado ofrecidas a la organización.
- ✓ Todo voluntario que se disponga a realizar un proyecto que sea asignado se compromete a realizar el mismo en forma responsable, eficiente, completa y en el mayor orden posible, a menos que se presente una condición ajena al voluntariado que impida su realización. Si por algún motivo no se puede

terminar el voluntariado asignado, se deberá reportar lo antes posible a la Organización.

- ✓ Los voluntarios deberán avisar con suficiente anticipación si llegarán tarde o se ausentarán para que otro pueda cubrir las responsabilidades. Las ausencias continuas son motivo para la terminación de la labor voluntaria ya que interfiere o perjudica a la organización.
- ✓ Todo voluntario menor de edad, deberá entregar una carta de autorización de sus padres debidamente firmada y con copia de cédula a la organización.
- ✓ De ser un voluntariado a largo plazo deberá entregar referencias de terceros y el récord policivo a la Organización.
- ✓ El voluntario tendrá como beneficio dependiendo de la actividad alimentación, transporte, capacitación, carta de recomendación, entre otros.
- ✓ El voluntario se compromete a terminar con sus responsabilidades asignadas dentro de la organización. Dependiendo del voluntariado que está realizando, es decir a corto o largo plazo.
- ✓ Manejar con estricta confidencialidad, tacto y discreción toda la información conocida en el desarrollo de su voluntariado, relacionada con la organización, protegiendo así la identidad de los beneficiarios, entre otros datos que se le han confiado.
- ✓ El Patronato de Nutrición valora a todas las personas que desean ayudar voluntariamente a la organización, por lo que no se realiza ningún tipo de discriminación, es decir se lleva a cabo la igualdad de oportunidades.
- ✓ El Patronato de Nutrición a fin de garantizar la seguridad de todos y a la vez, el éxito en el voluntariado ha establecido como norma de estricto cumplimiento el no uso o consumo de bebidas alcohólicas, energizantes o cualquier tipo de drogas o alucinógeno durante el trabajo voluntario, incluyendo traslados de ida y regreso.





- ✓ Los voluntarios deberán mantener una conducta honorable que no altere las normas del lugar donde participen. En caso de que vayan en pareja, se deberá mostrar respeto hacia los demás voluntarios y personas del lugar.
- ✓ Se deberá utilizar un atuendo adecuado para el trabajo que van a desempeñar, ya sea propio o entregado por la Organización.
- ✓ Todo voluntario que se sienta acosado de alguna manera o que tenga problemas en el lugar deberá informar inmediatamente al Coordinador de Voluntariado.
- ✓ La seguridad es un tema importante para el Patronato de Nutrición por lo que se requiere que sus voluntarios entreguen copia de su cédula de identificación.
- ✓ Al finalizar el voluntariado se debe notificar de forma escrita la experiencia que se ha tenido durante el mismo, de manera que sirva para mejorar las experiencias de otros voluntarios en las actividades que se llevan a cabo.
- ✓ Como las actividades son de carácter voluntario, podrán cesar la misma cuando así lo deseen los voluntarios, realizando la debida notificación a la Organización.
- ✓ El Patronato de Nutrición tendrá los Perfiles del voluntariado para que sean utilizados como una herramienta útil para los voluntarios, en donde se explicara los objetivos, beneficios, responsabilidades, calificaciones, compromiso de tiempo y ayudas para administrar las expectativas de la organización y de los voluntarios. Los mismos serán revisados con el Coordinador de Voluntariado.

### **Estándares de Conducta**

El Patronato de Nutrición abre sus puertas a quienes deseen realizar su labor voluntaria en la organización. Sin embargo, tiene derecho a cesar su relación con un voluntario si éste incumple con las políticas y estándares de conducta, ya que son fundamentales para sostener la calidad de Nuestro Programa de Voluntariado, la reputación e integridad de

nuestra organización y la población a la que se beneficia. Siempre ejerceremos la labor de supervisión necesaria para evitar que esta situación suceda y mantenemos los canales de comunicación abiertos con los voluntarios a través de nuestro Coordinador de Voluntariado. Sin embargo, los siguientes motivos pueden constituirse en causas para cesar la relación con un voluntario:

- Violación de confidencialidad de la Organización.
- Conducta inadmisibles por parte de los Voluntarios.
- Estar bajo la influencia de bebidas alcohólicas o cualquier tipo de drogas.
- Desarrollo de actos ilegales que involucren el nombre de la Organización.
- Abuso o maltrato del personal de la organización o personas beneficiadas.
- Mentiras o falsificación de datos.

### **Evaluación de Desempeño**

La Evaluación de desempeño será la base de una buena administración de nuestro voluntariado, ya que se supervisará a todos sus participantes, realizando evaluaciones de desempeño en un formato establecido y la periodicidad en la que las realiza el voluntario. También es una oportunidad para que el voluntario haga una evaluación de la organización para identificar áreas para crecer y mejorar.



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO  
Yo Soy Voluntario con Grandes



**Sembrando Cariño**  
Reforestación



**Adopta tu Granja**  
Reforzamiento



**Voluntario Motivador**  
Capacitación



**Mi Grano de Arena**  
Fortalecimiento



**Ayuda en Acción**  
Donaciones



“Cambiamos la pobreza y el hambre por trabajo, progreso y buena alimentación”



### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Yo, \_\_\_\_\_, con cédula de identidad personal \_\_\_\_\_, declaro que me he unido como voluntario al Patronato del Servicio Nacional de Nutrición de forma totalmente voluntaria y libero de responsabilidad a la Organización por cualquier perjuicio directo o indirecto que pudiera sufrir que resulte de mi participación en las actividades de voluntariado. Entiendo que al Patronato del Servicio Nacional de Nutrición no le corresponde realizar o asumir cualquier pago, costo, seguro y gasto médico o de cualquier otra naturaleza que de tales perjuicios pudieren derivarse.

Nombre Completo: \_\_\_\_\_

# de Identidad Personal: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_



## RECIBO DEL MANUAL DE VOLUNTARIADO

El Manual de Voluntariado es un documento que te ayudará a familiarizarte con nuestro Programa de Voluntariado y servirá de guía para tu labor voluntaria con nuestra Organización. Por favor lee detenidamente las siguientes condiciones y firma en los renglones para indicar tu aceptación.

- He leído y recibido una copia del Manual de Voluntariado del Patronato del Servicio Nacional de Nutrición. Comprendo las políticas, normas y beneficios que contiene el documento.
- Entiendo que mi labor voluntaria puede concluir, ya sea por mi elección o por decisión de la Organización.
- Estoy consciente de que durante mi voluntariado es posible que tenga acceso a información confidencial, la cual no puede ser divulgada dentro o fuera de la Organización.
- Entiendo que mi firma significa que he leído y comprendo las condiciones descritas anteriormente y que he recibido una copia del Manual para mi referencia.

\_\_\_\_\_  
Firma del Voluntario

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del Coordinador de Voluntariado

\_\_\_\_\_  
Fecha